

---

## PROGRAMACION DOCENTE PIANO COMPLEMENTARIO

### 1. INTRODUCCIÓN

La música que en los últimos siglos ha surgido como producto de nuestra cultura occidental, es esencialmente polifónica (entendiendo por polifonía en sentido amplio, no solo la escritura estrictamente contrapuntística, vocal y/o instrumental, actual o de pasadas épocas, sino también la música del estilo armónico que se configura a lo largo del siglo XVIII, que culmina en el XIX y que ha continuado su evolución hasta nuestros días dando lugar a nuevos aspectos o nuevas formas del pensamiento polifónico). Para cualquier músico que no tenga como primer objetivo hacer una carrera de intérprete instrumental (para un compositor, un director de orquesta o de coro, un musicólogo, un cantante, un profesor de teórica o de instrumento, etc.), la práctica de un instrumento polifónico es un auxiliar valiosísimo, una herramienta e trabajo de indudable eficacia, ya que le ofrecerá la posibilidad de penetrar en el tejido de una partitura polifónica más o menos compleja, aprendiéndola globalmente en sus dimensiones vertical y horizontal, y convirtiéndola de inmediato en realidad sonora. El desarrollo de la audición interna se verá favorecido y reforzado mediante la comprobación inmediata en el instrumento polifónico de cómo suena en realidad lo que imaginamos en nuestra mente a partir de la escritura.

Los instrumentos de gran capacidad polifónica son, por definición los de teclado: Órgano, clave y piano, principalmente. El piano aparece como el instrumento idóneo para llenar esta función complementaria; las razones que hacen de él un auxiliar ideal son numerosas. En primer lugar, está su ya reseñada capacidad polifónica, que comparte, como se ha dicho, con los otros instrumentos de teclado. Hay que señalar, no obstante, que la presencia de más de un teclado y de varios registros en el órgano y el clave, si bien supone una variedad tímbrica que el piano no posee, construye más bien una complicación que una ventaja a los fines que aquí se persiguen; en contra del órgano juega también su escasa disponibilidad, y en cuanto al clave, amén de otras limitaciones, su difusión es mucho menor que la del piano. En segundo lugar, el piano es un instrumento que ofrece un aprendizaje relativamente fácil en los inicios, ya que no padece, a ese nivel, las limitaciones o las desventajas que presentan los instrumentos de cuerda o viento (afinación, embocadura, respiración, obtención de un sonido de entonación y calidad razonablemente aceptable, etc.). En cuanto a la amplitud de registro, el piano es, a efectos prácticos, equiparable a la orquesta sinfónica, y casi otro tanto cabe decir en lo que se refiere a su riqueza dinámica. Inmediatez en la emisión del sonido y agilidad sin más límites que los que imponga la propia habilidad del ejecutante, son otras cualidades valiosas del piano. Por último, habla a favor de él su inmensa difusión en el mundo musical de hoy.

Hasta el momento actual, el piano ha estado presente como materia obligatoria en ciertas carreras musicales, para las que se exigía, al menos, el grado elemental de dicho instrumento. En estos casos, el nivel de exigencia en cuanto a capacidad técnico-interpretativa ha sido siempre el mismo para pianistas como para no pianistas, y en nada se diferenciaba la metodología a seguir en unos y otros casos. Por otra parte, esa obligatoriedad del piano no contemplaba la posible necesidad que de él pudieran tener otros instrumentistas, sino que se refería solamente a compositores, directores, musicólogos, cantantes, etc. Con la incorporación al currículo de esta asignatura se pretende ofrecer una enseñanza orientada a complementar la formación de los instrumentistas no polifónicos, y a poner en manso de los estudiantes que vayan a optar por otras especialidades en el grado superior un útil que les permita el acceso práctico a cualquier música. Con este objetivo, la enseñanza no se orientará tanto hacia el desarrollo de una gran capacidad técnica, cuanto a potenciar otros aspectos, ya señalados antes, tales como percepción global de

la polifonía, audición interna, habilidad en la lectura a primera vista (incluida un posible simplificación rápida de lo escrito en la partitura), etc. Por supuesto, conviene tener muy en cuenta la capacidad de realización al teclado estará siempre condicionada, por el grado de dominio alcanzado en la técnica del instrumento, pero es evidente que, en este sentido, los niveles a fijar tienen que estar por debajo de los que se exigen normalmente al pianista si no se quiere interferir gravosamente en lo que para cada estudiante suponga la finalidad principal de su trabajo. De esta manera podrá cumplir el piano una deseable y conveniente función complementaria en la educación de todo profesional de la música.

## 2. OBJETIVOS GENERALES

La asignatura de piano complementario en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno o la alumna las capacidades siguientes:

- Conocer las posibilidades del instrumento y de la técnica pianística básica, y alcanzar un grado de destreza que posibilite el uso práctico del instrumento.
- Adquirir soltura en la lectura práctica del piano.
- Estimular la creatividad musical a través de la improvisación de acompañamientos.
- Desarrollar el oído, especialmente el oído armónico.
- Iniciarse en el jazz y la música popular.
- Desarrollar la capacidad de improvisación sobre bases o estructuras armónicas, sobre motivos, sobre esqueletos melódicos y sobre melodías.
- Integrar de manera global el piano en el propio proceso de aprendizaje.

## 3. CONTENIDOS

### PRIMER CURSO GRADO PROFESIONAL PIANO COMPLEMENTARIO

#### CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES

- Conocimiento del instrumento. Para el conocimiento del teclado, el profesor explicará la distribución de los sonidos, topografía - teclas blancas y negras - Registros sonoros. Para el conocimiento del Arpa explicará las longitudes de las cuerdas. Mecanismo y su funcionamiento. Concepto de resonancia. Pedales, funcionamiento y utilidad.
- Independencia de ambas manos. El profesor propondrá distintos ejercicios partiendo de lo más elemental, y con cada mano independientemente, para luego simultaneárselas.
- Interpretación de melodías sencillas como toma de contacto con el instrumento.
- Iniciación en los acordes de tónica dominante, subdominante. Relajación entre ambos y creación de estructuras armónicas. Tonalidades: Do M/la m; Sol M/mi; Fa m/RE m.
- Utilización de acompañamientos sencillos a una melodía con esos acordes y tonalidades. Se utilizarán los valores de redonda, blanca, negra y corchea.
- Memorización de estructuras armónicas.
- Iniciación en la improvisación, obligando al alumno a pensar, aplicando los conocimientos armónicos adquiridos, para inventar motivos y conocer las reglas que nos permiten formar frases con sentido musical completo a partir de aquello.
- Introducción en el uso de pedales. El profesor explicará su funcionamiento y utilidad y propondrá al alumno ejercicios sobre ello para facilitar su comprensión y dominio. Posteriormente se pasará a su aplicación en las distintas obras.
- Lectura a primera vista de partituras sencillas de un nivel similar al de 1º de LOGSE

## CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Habrá que valorar:
- La capacidad de esfuerzo y superación del alumno.
- La disposición a conseguir calidad en las interpretaciones realizadas
- La constancia en el trabajo.
- La creatividad en la interpretación.
- La escucha musical activa.

## CONTENIDOS MINIMOS:

Habrá que valorar:

- La memorización de estructuras armónicas.
- El Enlace de Tónica dominante y subdominante al menos bien en tres tonalidades.
- Los Acompañamientos sencillos a una melodía al menos en valores de corcheas.
- La Introducción al pedal.
- La Lectura a primera vista de partituras: Al menos se deben leer dos partituras de distintos estilos.

## CRITERIOS DE EVALUACION:

Los criterios de evaluación pretenden verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y con ellos desarrollar una autonomía progresiva de trabajo, que le permita valorar correctamente su rendimiento.

- Memorización de estructuras armónicas  
*Este apartado se valorará en un 10%*
- Enlace de tónica, dominantes y subdominante al menos en valores de corcheas  
*Este apartado se valorará en un 30%.*
- Acompañamientos sencillos a una melodía al menos en valores de corcheas  
*Este apartado se valorará en un 30%.*
- Lectura a primera vista de partituras. Al menos se deben leer dos partituras de distintos estilos.
  - Con valores largos y acordes.
  - Con melodía y acompañamiento*Este apartado se valorará en un 30%*

En el grado profesional, los resultados de la evaluación final se expresarán mediante la escala numérica de uno a diez, sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra.

**SEGUNDO CURSO GRADO PROFESIONAL PIANO COMPLEMENTARIO**

## CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES

- Introducción en el acorde de segundo grado como dominante de dominante. Tonalidades de Re M/Si m, Fa M/Re m.
- Acompañamientos a diversas melodías con esos acordes Utilizar acompañamientos con ritmos de semicorcheas.
- Conocimiento y utilización de la cadencia andaluza.
- Improvisación sobre los acordes trabajados.
- Superposición de acordes.
- Memorización de estructuras armónicas.
- Lectura a primera vista de partituras sencillas.

## CONTENIDOS ACTITUDINALES

Habrán que valorar:

- La capacidad de esfuerzo y superación del alumno.
- La disposición a conseguir calidad en las interpretaciones realizadas
- La constancia en el trabajo.
- La creatividad en la interpretación.
- La escucha musical activa.

## CONTENIDOS MINIMOS:

Habrán que valorar:

- La Memorización de estructuras armónicas.
- El Enlace de Tónica dominante y subdominante al menos bien en tres tonalidades.
- Los Acompañamientos sencillos a una melodía al menos en valores de corcheas.
- La Introducción al pedal.
- La Lectura a primera vista de partituras: Al menos se deben leer dos partituras de distintos estilos.

## CRITERIOS DE EVALUACION:

Los criterios de evaluación pretenden verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y con ellos desarrollar una autonomía progresiva de trabajo, que le permita valorar correctamente su rendimiento.

- Memorización de estructuras armónicas  
*Este apartado se valorará en un 10%*
- Enlace de tónica, dominantes y subdominante al menos en valores de corcheas  
*Este apartado se valorará en un 30%.*
- Acompañamientos sencillos a una melodía al menos en valores de corcheas  
*Este apartado se valorará en un 30%.*
- Lectura a primera vista de partituras. Al menos se deben leer dos partituras de distintos estilos.
  - Con valores largos y acordes.
  - Con melodía y acompañamiento*Este apartado se valorará en un 30%*

En el grado profesional, los resultados de la evaluación final se expresarán mediante la escala numérica de uno a diez, sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra.

## TERCER CURSO GRADO PROFESIONAL PIANO COMPLEMENTARIO

### CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES

- Ampliación de acordes y tonalidades.
- Acompañamientos a diversas melodías con esos acordes Utilizar acompañamientos con ritmos de semicorcheas.
- Acordes básicos en cifrado americano.
- Improvisación sobre los acordes trabajados.
- Superposición de acordes.
- Memorización de estructuras armónicas.
- Lectura a primera vista de partituras sencillas.

### CONTENIDOS ACTITUDINALES

Habrán que valorar:

- La capacidad de esfuerzo y superación del alumno.
- La disposición a conseguir calidad en las interpretaciones realizadas
- La constancia en el trabajo.
- La creatividad en la interpretación.
- La escucha musical activa.

### CONTENIDOS MINIMOS:

Habrán que valorar:

- La Memorización de estructuras armónicas.
- El Enlace de Tónica dominante y subdominante al menos bien en tres tonalidades.
- Los Acompañamientos sencillos a una melodía al menos en valores de corcheas.
- La Introducción al pedal.
- La Lectura a primera vista de partituras: Al menos se deben leer dos partituras de distintos estilos.

### CRITERIOS DE EVALUACION:

Los criterios de evaluación pretenden verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y con ellos desarrollar una autonomía progresiva de trabajo, que le permita valorar correctamente su rendimiento.

- Memorización de estructuras armónicas  
*Este apartado se valorará en un 10%*
- Enlace de tónica, dominantes y subdominante al menos en valores de corcheas  
*Este apartado se valorará en un 30%.*
- Acompañamientos sencillos a una melodía al menos en valores de corcheas  
*Este apartado se valorará en un 30%.*
- Lectura a primera vista de partituras. Al menos se deben leer dos partituras de distintos estilos.
  - Con valores largos y acordes.
  - Con melodía y acompañamiento*Este apartado se valorará en un 30%*

En el grado profesional, los resultados de la evaluación final se expresarán mediante la escala numérica de uno a diez, sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra.

## CUARTO CURSO GRADO PROFESIONAL PIANO COMPLEMENTARIO

## CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES

- Profundización en el conocimiento de acordes y tonalidades.
- Iniciación a la modulación.
- Improvisación con modulaciones.
- Acordes básicos en cifrado americano.
- Variaciones sobre un motivo.
- Acompañamiento de melodías utilizando el cifrado americano.
- Improvisación sobre los acordes trabajados.
- Memorización de estructuras armónicas.
- Lectura a primera vista de partituras sencillas.

## CONTENIDOS ACTITUDINALES

Habrán que valorar:

- La capacidad de esfuerzo y superación del alumno.
- La disposición a conseguir calidad en las interpretaciones realizadas
- La constancia en el trabajo.
- La creatividad en la interpretación.
- La escucha musical activa.

## CONTENIDOS MINIMOS:

Habrán que valorar:

- La Memorización de estructuras armónicas.
- El Enlace de Tónica dominante y subdominante al menos bien en tres tonalidades.
- Acompañamientos a dos melodías, una de ellas con cifrado americano.
- Utilización del pedal.
- Lectura a primera vista de al menos dos partituras, de un nivel superior al tercer curso de piano complementario y de distintos estilos.
- Improvisación de variaciones sobre un tema.

## CRITERIOS DE EVALUACION:

Los criterios de evaluación pretenden verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y con ellos desarrollar una autonomía progresiva de trabajo, que le permita valorar correctamente su rendimiento.

- Memorización de estructuras armónicas  
*Este apartado se valorará en un 10%*
- Enlace de tónica, dominantes y subdominante al menos en valores de corcheas  
*Este apartado se valorará en un 30%.*
- Acompañamientos sencillos a una melodía al menos en valores de corcheas  
*Este apartado se valorará en un 30%.*
- Lectura a primera vista de partituras. Al menos se deben leer dos partituras de distintos estilos.
  - Con valores largos y acordes.
  - Con melodía y acompañamiento*Este apartado se valorará en un 30%*

En el grado profesional, los resultados de la evaluación final se expresarán mediante la escala numérica de uno a diez, sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra.

## 4. METODOLÓGICA DIDÁCTICA

A continuación paso a comentar los principios metodológicos más importantes que tendremos en cuenta en el desarrollo de la actividad docente. Se tendrían en cuenta los criterios para la atención a la diversidad, ya que cada alumno va a necesitar una orientación adecuada a sus características.

### 1. Partir de los conocimientos previos.

La enseñanza tiene que partir de la realidad de los alumnos, de sus conocimientos previos y de su desarrollo evolutivo, según su grado de madurez.

### 2. Favorecer la motivación del alumno.

Trabajar con refuerzos es fundamental para obtener el máximo nivel de implicación del alumno en su aprendizaje, de ahí que debamos:

- Establecer metas que se correspondan con las capacidades reales.
- Explicar con claridad lo que deseamos obtener del alumno.
- Estimular al alumno orientando la motivación hacia factores internos que logren un fin musical, y no externos (premios, castigos, éxito, etc.).
- Desarrollar el placer de la propia escucha durante la interpretación pianística.
- Ofrecer información acerca de lo que el alumno realiza, utilizando refuerzos positivos y negativos, en función de cada situación.
- Tocar delante del alumno mostrándole ejemplos y modelos de lo que se pretende obtener.
- Ayudar al alumno a desarrollar imágenes estéticas que le guíen en la interpretación.
- Fomentar la participación.
- Desarrollar aptitudes positivas ante la actuación en público.
- Desarrollar la progresiva autonomía de los alumnos, de forma que no dependan absolutamente del profesor. Deberán ir desarrollando el hábito de estudio de una forma regular, concentrados y aprovechando el tiempo. De la misma manera, se potenciará su independencia en cuestiones relacionadas con la digitación, pedal, tempo, etc... corrigiendo en clase los problemas surgidos.
- **Estimular la creatividad.** Hay alumnos más predispuestos que otros a la creatividad, aunque nuestra labor será crear estrategias para estimularla.
- **Estimular la actitud analítica para la comprensión global de la obra musical.** Es necesario tratar de comprender lo escrito en relación a la época; además de las obras del programa, se podrán trabajar otras de distinta manera: análisis formal, digitación, pedalización, etc..., todo ello nos ayudará a ir diferenciando los distintos estilos.
- Habrá que trabajar la técnica pianística como un medio para conseguir un fin superior "interpretar música".
- Habrá que orientar al alumno para el estudio durante la semana. En la clase se aclararán situaciones nuevas, problemas técnicos e interpretativos que van surgiendo. Se darán las instrucciones oportunas en relación con la secuencia de trabajo más conveniente. La necesidad de realizar ejercicios técnicos, de trabajar la memoria, etc...

### 3. Métodos a trabajar:

- Piano complementario Alfonso Sánchez Peña
- Piano complementario Emilio Molina

## 5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Teniendo en cuenta el rendimiento diario del alumno dentro del aula, el profesor podrá orientar y mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumno será continua e integradora.
- En el proceso de evaluación continua, para facilitar la orientación y mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, el alumno y, en su caso la familia cuando sea menor de edad, recibirá trimestralmente información por escrito sobre el desarrollo del aprendizaje y las actividades desarrolladas por el alumno/a.
- La evaluación será realizada por el conjunto del profesorado del alumno coordinado por el tutor, actuando dichos profesores de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso.
- Las sesiones de evaluación tendrán lugar, al menos, una vez por trimestre. La sesión que se celebre en el mes de junio tendrá carácter de sesión de evaluación final y en ella se adoptarán las decisiones de promoción que procedan respecto cada alumno
- Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas que componen el currículo se expresarán a través de calificaciones numéricas que utilizarán la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.
- La programación a lo largo del curso se repartirá de manera flexible en función de la capacidad de cada alumno.
- Promocionarán de curso, aquellos alumnos que hayan superado todas las asignaturas cursadas. También promocionarán de curso aquellos alumnos que tengan evaluación negativa, como máximo, en dos asignaturas.
- La recuperación de la asignatura pendiente referida a práctica instrumental deberá realizarse en la clase del curso siguiente, si forma parte del mismo. Para la recuperación de las demás asignaturas pendientes, los alumnos deberán asistir a las clases de las asignaturas no superadas en el curso anterior.

## 6. SISTEMA DE RECUPERACIÓN

- El alumno/a que no haya superado los contenidos mínimos y no haya asimilado los criterios de evaluación en un porcentaje del 50% a lo establecido en la programación docente no podrá promocionar de curso.
- En el examen final el alumno/a debe ser capaz de desarrollar los contenidos mínimos correspondientes al curso.
- Con el fin de facilitar al alumno la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa, La Consejería competente en materia de educación determinará las condiciones y el procedimiento para que los centros organicen las oportunas pruebas extraordinarias en cada uno de los cursos, en el mes de septiembre.



**7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Estas actividades pretenden complementar la clase de piano complementario de la manera más variada posible, sin olvidar que deben estar relacionadas con el proceso general de aprendizaje. Pueden ser:

**ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.**

- Concierto dúo de pianos a cargo de Patricia Álvarez Grana y Tania Guelfat.
- Participación, en los conciertos didácticos.
- Asistencia a conciertos y charlas que se desarrollen en el centro, especialmente a los contemplados en la Programación General Anual.
- Intercambios con otros conservatorios.
- Asistencia a cursillos, conciertos organizados por el AMPA del conservatorio.